INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO
PROCESO CHQ-MC-030-2026

En Chiquinquirá a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2026, el Comité Evaluador integrado por el funcionario **MAYERLY LORENA FORERO GARCIA** Directora De Programas Sociales Y Grupos Poblacionales y **HENRY SEGUNDO DELGADILLO MURCIA** profesional Universitario de la Dirección de Compras públicas, se reunieron con el fin de realizar la verificación de los requisitos mínimos HABILITANTES y la respectiva evaluación y calificación técnica de las ofertas presentadas como producto del proceso de contratación **CHQ-MC-030-2026** cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN COMO AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO, EN EL MARCO DE LA LEY DE VICTIMAS 1448 DE 2011.**

Las propuestas presentadas fueron las siguientes:

OFERTAS (2)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
MERY LIZETH LOPEZ -	MERY LIZETH LOPEZ PEREZ	23/04/2026 5:09 PM	20.000.000 COP
chiquinquira - hospedaje -	EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS	23/04/2026 5:06 PM	20.000.000 COP

Para la presente modalidad de selección, según el numeral 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la entidad en primera medida procederá a revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio valor unitario cumpla con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, se procede a dar el respectivo orden según precio más bajo al más alto obteniendo como resultado lo siguiente:

ORDEN	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL SECOP	OFERENTE
1	$ 140.000	$ 20.000.000	EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS
2	$ 187.500	$ 20.000.000	MERY LIZETH LOPEZ PEREZ

- Verificación de requisitos jurídicos, técnicos y económicos a la propuesta en primer lugar según precio unitario ofertado.

PROPUESTA No 1	EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS R.L. NESTOR REY NOSSA
IDENTIFICACION	NIT. 901576135-6 C. C. No. 79.921.621 BOGOTA.
HORA Y FECHA DE PRESENTACION	23/04/2026 Hora: 05:06 PM
VALOR TOTAL UNITARIO	$ 140.000
VALOR TOTAL DE LA OFERTA SECOP	$ 20.000.000

En consecuencia, se procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de orden jurídico:

REQUISITOS JURIDICOS EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
• **CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA. (Formato 1)**	X		Aporta carta de presentación de la oferta debidamente suscrita por Representante Legal (2 Folios)
• **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL o CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO.**	X		El certificado de Existencia y Representación Legal aportado por el proponente se encuentra renovada vigencia 2026, Fecha expedición: 21/04/2026 - 11:51:47 Cámara de comercio de Bogotá código de verificación: **A26816710A592E**
• **CERTIFICACIÓN CON LA CUAL ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002. (formato 4)**		X	No Aporta formato 4 No subsana
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL -	N/A	N/A	N/A
• **PACTO DE PROBIDAD (FORMATO NO. 2)**		X	No Aporta Formato diligenciado. No subsana
AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (FORMATO NO. 11)		X	No Aporta Formato diligenciado. No subsana
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO 5)		X	No Aporta Formato diligenciado. No subsana
• **DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES LEGALES (FORMATO NO. 3)**		X	No Aporta Formato diligenciado. No subsana
• **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.**	X		Aporta Certificado de Representante Legal y de la empresa (2 Folios) Se verifica por parte de la entidad encontrando que no se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República
• **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.**	X		Aporta Certificado de Representante Legal y de la empresa (2 Folios) Se verifica por parte de la entidad encontrando que no se encuentra reportado en el Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad "SIRI" de la Procuraduría General de la Nación.
• **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.**	X		Aporta Certificado de Representante Legal (1 Folio) Se verifica por parte de la entidad encontrando que no se encuentra en los registros de las bases de datos de la Policía Nacional encontrando que no tiene antecedentes
• **CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC:**	X		Aporta Certificado de Representante legal y de la empresa (2 Folios) Se verifica por parte de la entidad encontrando que el proponente no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.
• **CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES DE DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES**	X		Aporta Certificado de Representante legal (1 Folio) Verificado en línea por parte de la entidad, el proponente no registrada inhabilidad por delitos sexuales
• **CERTIFICADO REDAM**	X		Aporta certificado de REDAM
• **INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**		X	El proponente no aporta que se encuentra incurso en inhabilidades e incompatibilidades de acuerdo a Boletín de

			Responsables Fiscales de la Contraloría. No subsana
• FOTOCOPIA DEL FORMULARIO REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT).	X		Aporta documento. El RUT está en la Clasificación de Actividad Económica 5621 (3 Folios)
• FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	X		Aporta documento. (1 folio)
• LIBRETA MILITAR:	X		Aporta documento. (1 folio)
•MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PUBLICAS (Formulario 1ª)	N.A.	N.A.	N.A.
• FACTORES DE DESEMPATE (Formato 8)		X	NO Aporta Formato Diligenciado. No subsana

Conclusión: Una vez verificada la oferta presentada por el proponente **EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS NIT. 901576135-6, representada legalmente por NESTOR REY NOSSA** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.921.621 BOGOTA, se tiene que la misma **NO CUMPLE** a cabalidad con los requisitos habilitantes de orden jurídico.

REQUISITOS TECNICOS EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TECNICAS (FORMATO No 12)	X		Aporta documento de especificaciones técnicas, debidamente diligenciado (2 Folios)
ACREDITACION DE ESTABLECIMIENTO DE SERVICIO. El proponente deberá dentro de su propuesta acreditar que cuenta con un establecimiento de comercio que preste el servicio de hospedaje y que se encuentre ubicado en el perímetro urbano del municipio de Chiquinquirá, a través del certificado de matrícula mercantil de establecimiento de comercio, expedido por la Cámara de Comercio respectiva expedido con no más de treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre del presente proceso y aportar el respectivo certificado de registro nacional de turismo vigente a fecha de cierre del proceso		X	El proponente aporta: - Certificación de acreditación de establecimiento de comercio, firmada por el proponente y LAURA GERALDINE TELLEZ GUERRERO como propietaria del establecimiento de comercio hospedaje Santander según cámara de comercio de Tunja aportado por el proponente, la cual se no encuentra renovada vigencia 2026, Fecha expedición: 05/02/2025 - 16:46:50. código de verificación: **e63BkvRWvy.** No se evidencia actualización de cámara de comercio, así mismo, la presente certificación no es válida, puesto que el establecimiento de comercio se encuentra a nombre de otra persona diferente al proponente que está presentando oferta. Asimismo, no se observa dentro del proceso que haya constituido consorcio o unión temporal para poder ejecutar el presente proceso en dado caso si fueran los acreedores del mismo. No subsana
EXPERIENCIA GENERAL Acreditación de (01) una certificación y/o contrato con su respectiva copia de contrato, acta de liquidación, celebrado, ejecutado y liquidado con entidad pública y/o privada, cuyo objeto contemple; SERVICIO DE HOSPEDAJE Y/O ALOJAMIENTO; y cuyo valor sea igual o superior a 11.42 SMMLV. 2 Acreditación de (01) una certificación y/o contrato con su respectiva copia de contrato, acta de liquidación, celebrado, ejecutado y liquidado con entidad pública y/o privada, cuyo objeto contemple; SUMINISTRO DE ALIMENTACION; y cuyo valor sea igual o superior a 11.42 SMMLV El proponente deberá diligenciar el FORMATO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, y deberá presentar las certificaciones y/o contratos con acta de liquidación o constancia de terminación		X	El Proponente NO aporta Formato 6 Diligenciado. Aporta 2 Contratos así; - Contrato número MC-005 DE 2025, suscrito con el municipio de Támesis, cuyo objeto contemplo "*SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A LOS MIEMBROS DEL DISTRITO NRO.008 DE LA POLICIA NACIONAL Y EL EJERCITO NACIONAL, DESTINADOS AL CUIDADO Y VIGILANCIA DEL MUNICIPIO DE TÁMESIS ANTIOQUIA.*, por valor total de $ 39.000.000, adjuntando acta de liquidación y constancia del Secop II, cumpliendo con el requisito numero 2 de solicitud de experiencia como

donde se verificará la siguiente información: • Nombre y NIT de la persona, empresa o entidad contratante, dirección, teléfono, correo electrónico y ciudad. • Objeto y especificaciones: El objeto ejecutado debe tener relación a la experiencia requerida 1 y 2. • Numero o identificación del contrato, fecha de inicio y fecha de terminación. Los contratos deben encontrarse terminados a la fecha de presentación de la oferta. • Valor: Los contratos relacionados deben acreditar un valor individual igual o superior al presupuesto del presente proceso de contratación expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes, esto es 11,42 SMMLV. • Porcentaje de participación: si el contrato fue ejecutado en consorcio o unión temporal deberá incluir los porcentajes. • Número de contratos: El número de contratos debe ser de la siguiente manera, conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto1860 de 2021, respecto de los requisitos habilitantes diferenciales relacionados con el número de contratos.			suministro de Alimentación y contrato superior a 11.42 SMMLV - Certificación del contrato N° NB-2022/14 suscrito con empresa particular EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON, cuyo objeto contemplo: *SUMINISTRO DE HOSPEDAJE Y APOYO LOGISTICO PARA LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR DE LA EMPRESA*, por valor de $ 35.000.000. la cual no cumple con los requisitos solicitados en la invitación pública, especialmente lo contemplado en el numeral 3.3.1. experiencia general NOTA 2: En el caso de acreditarse la experiencia a través de contratos suscritos con particulares (sector privado) el oferente deberá aportar adicionalmente: Certificado de Existencia y Representación Legal ó Registro Mercantil de la persona contratante con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha del cierre del presente proceso o copia de las facturas de la ejecución del contrato, siempre y cuando cumplan con las formalidades de Ley y se encuentren debidamente registradas y autorizadas ante la DIAN como autoridad competente. **Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares no se aceptarán documentos diferentes a los señalados.** No subsana

Conclusión: Una vez verificada la oferta presentada con la proponente **EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS NIT. 901576135-6, representada legalmente por NESTOR REY NOSSA** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.921.621 BOGOTA, se tiene que la misma **NO CUMPLE** a cabalidad con los requisitos habilitantes de orden técnicos.

PROPUESTA ECONOMICA			
EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS			
CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE			
Para la presente modalidad de selección, según el numeral 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1052 de 2015, la entidad en primera medida procederá a revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
MENOR PRECIO	X		El oferente presenta formato N° 7 - Propuesta Económica así;

ITEM	DETALLE	DESCRIPCIÓN	UND	
HOSPEDAJE				VALOR
1	ALOJAMIENTO EN HABITACIÓN SENCILLA	Cama semidoble, baño privado, televisor, agua caliente	UND	$ 45.000
2	ALOJAMIENTO EN HABITACIÓN DOBLE	Cama doble, baño privado, televisor, agua caliente	UND	$ 45.000
ALIMENTACION				
1	DESAYUNO CORRIENTE	Porción de fruta, Huevos al gusto, bebida Caliente, pan, arepa,	UND	$ 16.000
2	ALMUERZO CORRIENTE:	Sopa o crema, porción de carne (pollo o res o cerdo) de 250 gramos, arroz, papa o plátano o yuca, ensalada y bebida.	UND	$ 17.000
3	CENA CORRIENTE	Sopa o crema, porción de carne (pollo o res o cerdo) de 250 gramos, arroz, papa o plátano o yuca, ensalada y bebida	UND	$ 17.000
TOTAL PRECIOS UNITARIOS				$ 140.000

El valor unitario de la oferta económica es la suma de; CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($140.000) y un valor total la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 20.000.000) valor que no supera el presupuesto oficial.

Conclusión: una vez verificada la oferta económica presentada por **EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS NIT. 901576135-6, representada legalmente por NESTOR REY NOSSA** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.921.621 BOGOTA, se tiene que la misma **CUMPLE** a cabalidad con el valor ofertado.

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TECNICOS	CRITERIOS MENOR PRECIO	CONSOLIDADO EVALUACION
EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS CASTILLO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

En atención al resultado del informe de evaluación adelantado por el Comité evaluador, el oferente **EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS NIT. 901576135-6, representada legalmente por NESTOR REY NOSSA** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.921.621 BOGOTA, **NO CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes exigidos en la invitación.

Por lo anterior y conforme al resultado del informe de evaluación preliminar, y teniendo en cuenta que se surtió el plazo estipulado para que el oferente realizara su aclaración y/o subsanación dentro del término de traslado determinado en el cronograma del proceso, y como consta en la presente evaluación, no se realizó subsanación alguna.p

Teniendo presente que el oferente en ubicado en primer, **NO CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes exigidos en la invitación, el comité evaluador procede a realizar evaluación del oferente ubicado en segundo lugar según su oferta económica, así:

Verificación de requisitos jurídicos, técnicos y económicos a la propuesta en segundo lugar según precio unitario ofertado.

PROPUESTA No 2	MERY LIZETH LOPEZ PEREZ PERSONA NATURAL
IDENTIFICACION	C. C. No. 1053331058 de Chiquinquirá.
HORA Y FECHA DE PRESENTACION	23/04/2026 Hora: 05:09 PM
VALOR TOTAL UNITARIO	$ 187.500
VALOR TOTAL DE LA OFERTA SECOP	$ 20.000.000

En consecuencia, se procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de orden jurídico:

REQUISITOS JURIDICOS MERY LIZETH LOPEZ PEREZ			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
• CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA. (Formato 1)	X		Aporta carta de presentación de la oferta debidamente suscrita por Persona Natural (2 Folios)
• CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL o CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO.	X		El CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL aportado por el proponente se encuentra renovada vigencia 2026, Fecha expedición: 23/04/2026 - 10:36:54 Cámara de comercio de Tunja código de verificación: **kxCkCBU64Q**
• CERTIFICACIÓN CON LA CUAL ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002. (formato 4)	X		Aporta formato 4 diligenciado en correcto orden, adjuntando planillas de los últimos pagos a seguridad social (5 folios)
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL -	N/A	N/A	N/A
• PACTO DE PROBIDAD (FORMATO NO. 2)	X		Aporta Formato diligenciado (2 folios)
AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (FORMATO NO. 11)	X		Aporta Formato 11 diligenciado en correcto orden (2 folios)
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO 5)	X		Aporta Formato 5 diligenciado en correcto orden (3 folios)
• DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES LEGALES (FORMATO NO. 3)	X		Aporta Formato 3 diligenciado en correcto orden (1 folio)
• CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.	X		Aporta Certificado de Persona Natural (1 Folios) Se verifica por parte de la entidad encontrando que no se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República
• CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	X		Aporta Certificado de Persona Natural (1 Folios) Se verifica por parte de la entidad encontrando que no se encuentra reportado en el Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad "SIRI" de la Procuraduría General de la Nación.
• CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	X		Aporta Certificado de Persona Natural (1 Folio) Se verifica por parte de la entidad encontrando que no se

			encuentra en los registros de las bases de datos de la Policía Nacional encontrando que no tiene antecedentes
• CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC:	X		Aporta Certificado de Persona Natural (1 Folio) Se verifica por parte de la entidad encontrando que el proponente no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.
• CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES DE DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES	X		Aporta Certificado de Persona Natural (1 Folio) Verificado en línea por parte de la entidad, el proponente no registrada inhabilidad por delitos sexuales
• CERTIFICADO REDAM	X		Aporta certificado de REDAM
• INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		El proponente aporta Certificado que no se encuentra incurso en inhabilidades e incompatibilidades de acuerdo a Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría. (1 folio)
• FOTOCOPIA DEL FORMULARIO REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT).	X		Aporta documento. El RUT está en la Clasificación de Actividad Económica 5511 (3 Folios)
• FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	X		Aporta documento. (1 folio)
• LIBRETA MILITAR:	N.A.	N.A.	N.A.
•MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PUBLICAS (Formulario 1ª)	N.A.	N.A.	Presenta diligenciamiento de formato en correcto orden (7 folios)
• FACTORES DE DESEMPATE (Formato 8)	X		Aporta Formato Diligenciado En Correcto Orden (2 folios)

Conclusión: Una vez verificada la oferta presentada por el proponente **MERY LIZETH LOPEZ PEREZ,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1053331058 de Chiquinquirá, se tiene que la misma **CUMPLE** a cabalidad con los requisitos habilitantes de orden jurídico.

REQUISITOS TECNICOS MERY LIZETH LOPEZ PEREZ			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TECNICAS (FORMATO No 12)	X		Aporta documento de especificaciones técnicas, debidamente diligenciado (2 Folios)
ACREDITACION DE ESTABLECIMIENTO DE SERVICIO. El proponente deberá dentro de su propuesta acreditar que cuenta con un establecimiento de comercio que preste el servicio de hospedaje y que se encuentre ubicado en el perímetro urbano del municipio de Chiquinquirá, a través del certificado de matrícula mercantil de establecimiento de comercio, expedido por la Cámara de Comercio respectiva expedido con no más de treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre del presente proceso y aportar el respectivo certificado de registro nacional de turismo vigente a fecha de cierre del proceso	X		El proponente aporta: - CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL aportado por el proponente se encuentra renovada vigencia 2026, Fecha expedición: 23/04/2026 - 10:36:54, expedido por la Cámara de comercio de Tunja. código de verificación: kxCkCBU64Q. acreditando establecimiento de comercio con la siguiente información: Nombre: OPERADOR HOTELERO HOTEL MOYBA Matrícula No.: 121143 Fecha de Matrícula: 25 de febrero de 2013 Último año renovado: 2026 Categoría: Establecimiento de Comercio Dirección: CARRERA 9 17 51 Barrio: CENTRO Municipio: Chiquinquirá, Boyacá. - Aporta certificado de registro nacional de turismo Fecha de Expedición: 17/02/2026 Fecha de Vencimiento: 31/03/2027
EXPERIENCIA GENERAL Acreditación de (01) una certificación y/o contrato con su respectiva copia de contrato, acta de liquidación, celebrado, ejecutado y liquidado con entidad pública y/o privada, cuyo objeto contemple; SERVICIO DE HOSPEDAJE	X		El Proponente aporta Formato 6 Diligenciado. Aporta 2 Contratos así; - Contrato número 20190383, suscrito con el municipio de Chiquinquirá, cuyo objeto contemplo *"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LA*

Y/O ALOJAMIENTO; y cuyo valor sea igual o superior a 11.42 SMMLV. 2 Acreditación de (01) una certificación y/o contrato con su respectiva copia de contrato, acta de liquidación, celebrado, ejecutado y liquidado con entidad pública y/o privada, cuyo objeto contemple; SUMINISTRO DE ALIMENTACION; y cuyo valor sea igual o superior a 11.42 SMMLV El proponente deberá diligenciar el FORMATO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, y deberá presentar las certificaciones y/o contratos con acta de liquidación o constancia de terminación donde se verificará la siguiente información: • Nombre y NIT de la persona, empresa o entidad contratante, dirección, teléfono, correo electrónico y ciudad. • Objeto y especificaciones: El objeto ejecutado debe tener relación a la experiencia requerida 1 y 2. • Numero o identificación del contrato, fecha de inicio y fecha de terminación. Los contratos deben encontrarse terminados a la fecha de presentación de la oferta. • Valor: Los contratos relacionados deben acreditar un valor individual igual o superior al presupuesto del presente proceso de contratación expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes, esto es 11,42 SMMLV. • Porcentaje de participación: si el contrato fue ejecutado en consorcio o unión temporal deberá incluir los porcentajes.			*ALIMENTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EVENTOS EXTRAORDINARIOS DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ DURANTE EL AÑO 2019.*, por valor total de $ 75.000.000, adjuntando acta de liquidación y constancia del Secop II, cumpliendo con el requisito número 2 de solicitud de experiencia como suministro de Alimentación y contrato superior a 11.42 SMMLV - Contrato N° 194 de 2020 suscrito con FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A.- FIDUCOLDEX, VOCERA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO – FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR, cuyo objeto contemplo: *PRESTAR LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACION Y LAVANDERIA PARA APOYAR A LOS TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA INVOLUCRADOS EN LA ATENCION DE PACIENTES CON COVID-19 DE LOS DIFERENTES CENTROS O ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE LA CIUDAD DE CHIQUINQUIRA*, por valor de $ 96.000.000, presentando respectiva acta de liquidación

Conclusión: Una vez verificada la oferta presentada con la proponente **MERY LIZETH LOPEZ PEREZ,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1053331058 de Chiquinquirá, se tiene que la misma **CUMPLE** a cabalidad con los requisitos habilitantes de orden técnicos.

PROPUESTA ECONOMICA			
MERY LIZETH LOPEZ PEREZ			
CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE			
Para la presente modalidad de selección, según el numeral 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1052 de 2015, la entidad en primera medida procederá a revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
MENOR PRECIO	X		El oferente presenta formato N° 7 - Propuesta Económica así;

ITEM	DETALLE	DESCRIPCIÓN	UND	COTIZACION 1 FUNDACION DE SERVICIO SOCIAL PAN Y VIDA
HOSPEDAJE				VALOR
1	ALOJAMIENTO EN HABITACIÓN SENCILLA	Cama semidoble, baño privado, televisor, agua caliente	UND	$ 62.000
2	ALOJAMIENTO EN HABITACIÓN DOBLE	Cama doble, baño privado, televisor, agua caliente	UND	$67.000
ALIMENTACION				
1	DESAYUNO CORRIENTE	Porción de fruta, Huevos al gusto, bebida Caliente, pan, arepa.	UND	$ 18.500
2	ALMUERZO CORRIENTE:	Sopa o crema, porción de carne (pollo o res o cerdo) de 250 gramos, arroz, papa o plátano o yuca, ensalada y bebida.	UND	$ 20.000
3	CENA CORRIENTE	Sopa o crema, porción de carne (pollo o res o cerdo) de 250 gramos, arroz, papa o plátano o yuca, ensalada y bebida	UND	$ 20.000

El valor unitario de la oferta económica es la suma de; CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($187.500) y un valor total la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 20.000.000) valor que no supera el presupuesto oficial.

Conclusión: una vez verificada la oferta económica presentada por **MERY LIZETH LOPEZ PEREZ,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1053331058 de Chiquinquirá, se tiene que la misma **CUMPLE** a cabalidad con el valor ofertado.

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TECNICOS	CRITERIOS MENOR PRECIO	CONSOLIDADO EVALUACION
MERY LIZETH LOPEZ PEREZ CASTILLO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En atención al resultado del informe de evaluación adelantado por el Comité evaluador, el oferente **MERY LIZETH LOPEZ PEREZ,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1053331058 de Chiquinquirá, **CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes exigidos en la invitación.

CONCLUSION INFORME DE EVALUACION CONSOLIDADO

El Comité evaluador recomienda al ordenador del gasto aceptar la oferta presentada por el proponente **MERY LIZETH LOPEZ PEREZ,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1053331058 de Chiquinquirá, ya que **CUMPLE** con los requisitos de orden jurídico, técnico y económico, establecidos en la invitación pública CHQ-MC-030-2026, con valor de precios unitarios la suma de CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($187.500) y un valor total la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 20.000.000) incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y gastos que se generen, valor que no supera el valor unitario y valor total de la disponibilidad presupuestal asignada para el proceso contractual.

El presente informe evaluación será publicado por un (1) día hábil en el SECOP II, https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

MAYERLY LORENA FORERO GARCIA
Directora De Programas Sociales Y Grupos Poblacionales

HENRY SEGUNDO DELGADILLO MURCIA
profesional Universitario Dirección de compras Públicas y Gestión contractual

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
COMITÉ EVALUADOR		COMITÉ EVALUADOR		COMITÉ EVALUADOR	
Nombre del documento					Versión
Dependencia		TRD		Consecutivo	
Proceso:		Procedimiento:			
Dimensión:		Política:			